

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Área de Mercados. Dirección de Supervisión
C/ Miguel Ángel, 11 -1ª
28010 – Madrid

Sevilla, 18 de abril de 2013

Muy Señores Nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Abengoa, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

La Sociedad informa que ha alcanzado un acuerdo en exclusiva con determinados fondos de inversión gestionados por Triton Partners para transmitir íntegramente la participación que Abengoa ostenta en Befesa Medio Ambiente, a un precio de 1.075 millones de euros (enterprise value)

Con los ajustes de deuda neta, la operación para Abengoa supondría 625 millones de euros; 352 millones de euros en efectivo en el momento del cierre de la misma, una nota de crédito de 48 millones de euros con vencimiento a cuatro años y un pago diferido valorado en 225 millones de euros mediante un préstamo convertible en acciones de Befesa a la salida del fondo de capital riesgo de la misma.

La Sociedad no espera que la operación resulte en una plusvalía contable significativa, y la misma estará en cualquier caso sujeta al cierre definitivo de la operación.

La operación se halla sujeta al cierre definitivo de la documentación y a la aprobación de las autoridades de competencia, para cuya resolución positiva no se espera impedimento, todo ello en un plazo aproximado de 2 meses.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General